

Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública
Curso 1º
Obligatorias

1	1870002	Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)	6	C1
1	1870003	Economía Política y Hacienda Pública	6	C1
1	1870004	Formación Histórica del Derecho	3	C1
1	1870007	Introducción a la Ciencia Política	6	C1
1	1870009	Introducción a la Sociología	6	C1
1	1870010	Introducción Histórica al Derecho Romano	3	C1
1	1870011	Organización y Estructura de la Administración y de los Servicios Públicos	6	C1
1	1870012	Teoría del Derecho	6	C1
1	1870013	Aplicaciones Informáticas para la Gestión	6	C2
1	1870014	Derecho Administrativo I	6	C2
1	1870001	Derecho Constitucional I	6	C2
1	1870005	Historia del Derecho	6	C2
1	1870006	Instituciones de Derecho Romano	6	C2

Curso 2º
Obligatorias

2	1870018	Derecho Internacional Público	9	A
2	1870015	Derecho Administrativo II	6	C1
2	1870016	Derecho Civil I	6	C1
2	1870017	Derecho Constitucional II	6	C1
2	1870020	Derecho Penal. Parte General	6	C1
2	1870008	Introducción a la Contabilidad	6	C1
2	1870026	Derecho Administrativo III	6	C2
2	1870019	Derecho Penal. Parte Especial I	6	C2
2	1870021	Filosofía del Derecho	6	C2
2	1870022	Historia de las Administraciones Públicas	6	C2
2	1870023	Introducción a la Estadística	6	C2
2	1870024	Introducción al Derecho Procesal	6	C2

Curso 3º
Obligatorias

3	1870028	Derecho Civil II	9	A
3	1870030	Derecho del Trabajo	9	A
3	1870027	Derecho Administrativo IV	6	C1
3	1870029	Derecho Constitucional III	6	C1
3	1870031	Derecho Penal. Parte Especial II	6	C1
3	1870032	Derecho Procesal Civil	6	C1
3	1870034	Planificación Administrativa y del Sector Público	6	C1

Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública

3	1870039	Derecho Administrativo V	6	C2
3	1870025	Contabilidad de las Administraciones Públicas	6	C2
3	1870033	Derecho Procesal Penal	6	C2
3	1870035	Sistemas de Información para la Administración Pública	6	C2

Curso 4º
Obligatorias

4	1870041	Derecho de la Seguridad Social	9	A
4	1870042	Derecho Financiero y Tributario I	9	A
4	1870043	Derecho Mercantil I	9	A
4	1870036	Análisis de Datos Estadísticos	6	C1
4	1870037	Archivística	6	C1
4	1870040	Derecho Civil III	6	C1
4	1870044	Justicia Internacional y Derecho Penal Internacional	6	C1
4	1870038	Auditoría Pública	6	C2
4	1870045	Organización y Gestión de Recursos Humanos	6	C2
4	1870046	Técnicas de Muestreo y Aplicaciones	6	C2

Curso 5º
Obligatorias

5	1870047	Derecho Civil IV	9	A
5	1870048	Derecho Financiero y Tributario II	9	A
5	1870049	Derecho Internacional Privado	9	A
5	1870050	Derecho Mercantil II	9	A
5	1870051	Derecho y Factor Religioso	6	C1
5	1870052	Garantías Jurídicas del Administrado	6	C1
5	1870054	Prácticas Externas	18	C2
5	1870055	Trabajo Fin de Grado	6	C2

Optativas

(A elegir 1)

5	1870057	Derecho de la Propiedad Inmobiliaria	6	C1
5	1870059	Derecho de las Telecomunicaciones y de las Nuevas Tecnologías	6	C1
5	1870060	Derecho de Nacionalidad y Derecho de Extranjería	6	C1
5	1870063	Derecho Privado de los Transportes	6	C1
5	1870064	Economía del Sector Público	6	C1
5	1870065	El Matrimonio Religioso en el Ordenamiento Jurídico Español	6	C1
5	1870066	Federalismo: Estado Autonómico y Unión Europea	6	C1
5	1870067	Fiscalidad Comunitaria e Internacional	6	C1

Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública

5	1870068	Fundamentos Romanísticos del Derecho Europeo	6	C1
5	1870069	Gestión y Control del Gasto Público	6	C1
5	1870070	Instituciones Históricas del Derecho	6	C1
5	1870072	La Libertad Religiosa en Derecho Español e Internacional	6	C1
5	1870074	Metodología del Derecho	6	C1
5	1870075	Organizaciones Internacionales y Derechos Humanos	6	C1
5	1870062	Derecho Notarial-Registral (No se Oferta)	6	C2

Los nuevos planes de estudio de los títulos de Grado basados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, están configurados, salvo excepciones, por 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos, a razón de 60 créditos por curso que se irán implantado progresivamente.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso, no obstante el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca consúltese el mínimo obligatorio en el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula <http://cat.us.es>).

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado–, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios. En las dobles titulaciones, se podrá superar este límite hasta duplicarlos.

Tipología de materias o asignaturas:

- Bás.: Materias Básicas (son obligatorias para el estudiante)
- Oblig.: Materias Obligatorias
- Opt.: Materias Optativas
- Práct.: Prácticas Externas (pueden ser obligatorias u optativas)
- T. Fin.: Trabajo Fin de Grado (obligatorio en todos los planes de Grado)

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.